

PRODUVETSA S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre de 2016 e Informe de
Auditor Independiente*

PRODUVETSA S.A.

INDICE DEL CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Informe de Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Se ha auditado los estados financieros de la Compañía **PRODUVETSA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, evolución de patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

1. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error

Responsabilidad del auditor

2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Se efectuó la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
3. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditores sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Opinión

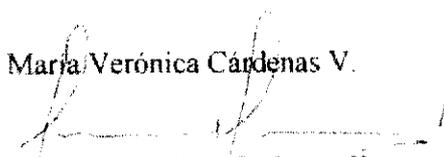
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODUVETSA S.A.** al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

1. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
2. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.I.C.1003 del 21 de agosto del 2016 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir del 1 de enero del 2009.
5. En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA** al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales Financieras - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

11 de abril del 2017

María Verónica Cárdenas V.


Registro Auditor Independiente
SC-RNAE 812